

El trabajo infantil y la experiencia personal

escrito por Juan Pablo Trujillo

El concejal del Centro Democrático Luis Guillermo Vélez dijo en el Concejo de Medellín que le parecía más razonable buscar que los niños trabajen determinado número de horas o que realizaran ciertas labores no muy pesadas, que insistir en la prohibición del trabajo infantil. El argumento es aparentemente sensato porque apela a un análisis realista de las condiciones materiales de la ciudad: “hay familias que necesitan ese trabajo”, dijo el otrora profesor de economía de la Universidad EAFIT.

La declaración de Vélez es consistente con lo que en apariencia es su visión del mundo. Para él los individuos y sus familias deben sortear por sí mismos condiciones estructurales como la pobreza, la desigualdad y el desempleo. Las premisas libertarias dicen que con esfuerzo y trabajo cualquier persona puede progresar materialmente en una sociedad que se asume meritocrática. Además, el Estado, percibido como un lastre o en el mejor de los casos como una institución que se debe ocupar exclusivamente de la libertad, la seguridad y la propiedad privada, no debe insistir en garantizar que ningún niño trabaje.

La perspectiva meramente instrumental de la función del Estado, que se desprende de lo que dijo el concejal, también es problemática. La garantía de derechos y la prestación de servicios no es lo único que debe hacer un gobierno. Las autoridades deben realizar todo el tiempo declaraciones morales sobre lo que, por acuerdo, se considera lo bueno, lo bello y lo justo. Que los niños no trabajen, más allá de los retos para garantizarlo en países con altísimos niveles de desigualdad, debe ser el horizonte moral de una sociedad bien ordenada.

Otra cosa que llama la atención en las declaraciones de Vélez es que apela a su experiencia personal para defender su argumento, como si las vivencias fueran evidencia empírica para tener en cuenta en la acción pública. “Yo trabajo desde los 8 años” afirmó. En la mayoría de los casos las historias personales no son razones de peso para pensar problemas

públicos. Lo que dijo el profesor Vélez me acordó de una comisión accidental sobre fútbol en la que otro concejal— que promovía que cerraran el Estadio Atanasio Girardot— dijo que la última vez que había estado en el estadio le tiraron un vaso desde otra tribuna y que eso demostraba lo violento que era el fútbol.

Las ciencias del comportamiento llaman ese modo de pensar el sesgo de los pequeños números, un error de percepción que nos lleva a asumir que del análisis de nuestra experiencia personal y la de nuestros cercanos, podemos extender generalizaciones explicativas de la realidad social. Lo cierto es que casi siempre que utilizamos nuestra experiencia para describir el mundo, fallamos. El concejal Luis Guillermo Vélez recalcó en su declaración que él había “estudiado el tema”. Esperemos que, en futuras discusiones sobre el trabajo infantil, aparezcan más los resultados de esos estudios, y menos la experiencia personal del profesor, que, aunque valiosa, no es evidencia para tomar decisiones públicas.

Otros escritos de este autor: <https://noapto.co/juan-pablo-trujillo/>